

Colaboradores

Mgter. Viterbo Quintero

Juez de Juicio Oral del
Sistema Penal Acusatorio del
Primer Circuito Judicial de Panamá

Licdo. Edwin Beitia

Oficial Mayor en el Juzgado Cuarto Liquidador
de Causas Penales de Chiriquí

Mgter. Alberto González Herrera

Defensor Público del
Primer Circuito Judicial de Panamá

Mgter. Andrés A. Mojica García de Paredes

Asesor del Centro de Documentación Judicial (Cendoj)

Dra. María Cristina Chen Stanziola

Abogada Litigante

Nota Editorial

La revista Sapiencia culmina un año más de edición; seguros estamos, que el año 2017 abonamos al desarrollo intelectual de todos los profesionales del derecho y de nuestros lectores en general.

A quienes apoyaron esta iniciativa, les expresamos nuestro más profundo agradecimiento y les exhortamos a mantener su compromiso con el desarrollo y evolución literaria de nuestra institución en el venidero año 2018. Al Consejo Editorial, nuestro reconocimiento por la prolija y dedicada labor realizada en cada edición de la revista Sapiencia.

La Sección de Editorial y Publicaciones honra, en esta edición, a todas las Secciones que integran nuestro Centro de Documentación Judicial (Cendoj) y, en particular, a la labor de Digitalización de Expedientes Judiciales que custodian la Sección de Archivo Judicial, gestión administrativa que fortalece la justicia del Siglo XXI con la que están comprometidas nuestras autoridades.

El Cendoj le extiende sus deseos de prosperidad y unión a toda la familia del Órgano Judicial en estas fiestas de fin de año.

Carlos Arosemena
Editor



RESEÑA DE LA PORTADA

Título: Digitalización de Expedientes

Autor: Editorial del Órgano Judicial

Fecha: 01 de diciembre de 2017

Técnica: Collage digital

Fotografía del personal del Departamento de Digitalización de Expedientes de la provincia de Panamá de la Sección de Archivo Judicial del Órgano Judicial.

MENSAJE DEL PRESIDENTE



La revista Sapiencia viene acrecentando su contenido y alcance, gracias al interés demostrado por nuestros funcionarios por contar con un escenario escrito que le sirva como repositorio de su visión de la normativa patria, originada de su interpretación y aplicación diaria en los diversos tribunales y jurisdicciones que conforman este Órgano del Estado panameño.

En este su octavo año de edición, la revista Sapiencia ha cumplido nuevamente con su misión y ha salido fortalecida y con los bríos suficientes, para seguir bregando por los senderos de las ideas.

Es compromiso de la alta gerencia de nuestra institución seguir apoyando la producción literaria de sus colaboradores, por lo que exaltamos este tipo de iniciativas y exhortamos a toda la comunidad forense a mantenerse prestos y atentos a cada una de las publicaciones de la revista Sapiencia.

Sirva esta plataforma, para expresarles a todos un venturoso año 2018 e invitarlos a sumarse a las acciones encaminadas a robustecer la administración de justicia de nuestro país.

José E. Ayú Prado Canals

Presidente de la Corte Suprema de Justicia

La declaración del testigo y del perito en el juicio oral, algunas similitudes y diferencias Mgter. Viterbo Quintero	6
El daño moral como resultado de un accidente de tránsito, frente a la valoración subjetiva del juzgador Licdo. Edwin Beitia	14
La evolución del delito de enriquecimiento injustificado en Panamá Mgter. Alberto González Herrera	26
Introducción a las reformas incorporadas por la ley 61 de 2017 a la ley 22 de 27 de junio de 2006, que regula la Contratación Pública y dicta otras disposiciones Mgter. Andrés A. Mojica García de Paredes	44
Consideraciones en torno a la ley 2 de 2011 y su impacto en la constitución de sociedades anónimas en Panamá. Dra. María Cristina Chen Stanziola	70
Edición de libros	79